



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106, numeral 3, fracción XV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Chiapas; 123, numeral 3, 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 30, fracción XX, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública de Pleno Presencial**, a celebrarse en la Sala destinada para ello en este Tribunal, a puertas cerradas para evitar riesgos de salud, conforme con las medidas sanitarias aprobadas por este Órgano Jurisdiccional, y en términos del artículo 44, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, el día **lunes 09 de diciembre de dos mil veinticuatro, a las 12:00 horas**; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1)	TEECH/AG/006/2024, TEECH/JDC/224/2024, TEECH/JDC/225/2024 y TEECH/AG/007/2024 acumulados	Partido Encuentro Solidario, a través de su representante y otros	Comisión Permanente del Congreso del Estado de Chiapas	Decreto 467, por el cual se designó Concejo Municipal en el Municipio de Pantelhó, Chiapas, que durará en el cargo hasta el treinta de septiembre de 2027
2)	TEECH/JDC/228/2024	*****	Presidenta y Síndico Municipales, Primera, Segundo, Tercera, Cuarto y Quinta Regidoras del Ayuntamiento de Tuzantán	Actos atribuidos a los integrantes del Cabildo del referido Ayuntamiento, que pudieran constituir Violencia Política en Razón de Género
3)	TEECH/RAP/132/2024 y TEECH/RAP/134/2024 acumulados	Partidos Encuentro Solidario Chiapas y Podemos Mover a Chiapas, a través de sus representantes	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo IEPC/CG/282/2024, emitido por el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que aprobó la conclusión de los procesos electorales ordinario y extraordinario 2024

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, la Sesión Plenaria se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <https://teechiapas.gob.mx/>

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

06 DE DICIEMBRE DE 2024

@teechiapas



#SesionTEECH



CARIDAD GUADALUPE HERNÁNDEZ ZENTENO
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY
(RÚBRICA)